

1. DATOS DEL CONTRATO			
Contrato No.	896 DE 2024		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	LEONARDO MANUEL IGLESIA CANTILLO		
Nombre del supervisor y/o interventor	VICTORIA ELENA BARBOSA RIVERA		
Dependencia	CONSERVACION		
Objeto del contrato	Prestación de servicios personales para adelantar actividades de reconocimiento predial urbano y rural en atención a los requerimientos administrativos y judiciales del proceso de restitución de tierras en la dirección territorial cesar		
Fecha de inicio	21-02-2024	Fecha de terminación	20-12-2024
Período objeto del informe:	01/12/2024 AL 20/12/2024		

2. INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN			
No.	Obligación contractual	Actividad desarrollada	Observaciones / Evidencia
1.	Estudiar, clasificar, revisar y elaborar las respectivas resoluciones de conservación para los trámites de oficina y/o terrenos derivados de las sentencias, medidas cautelares, autos pos fallo, proferidos por despachos judiciales especializados en Restitución de tierras, así como de instancias superiores conforme a las normas y procedimientos catastrales vigentes.	Estudie, clasifique y revise 8 sentencias judiciales proferidas por los despachos judiciales de restitución de tierra, así mismo ejecute 4 trámites catastrales derivados de los procesos de conservación y restitución de tierras, elaborando sus respectivas resoluciones, conforme a las normas y procedimientos catastrales vigentes.	Se puede verificar el trámite en la plataforma de SNC en trámites realizados y terminados
2.	Proyectar dentro de los términos de ley, respuesta a los oficios, consultas y	Proyecte dentro los términos de ley 25 respuestas a los oficios, consultas y peticiones de	Las consultas fueron contestadas y enviadas por correo electrónico.



INFORME DE CONTRATISTA

FO-GCO-PC02-05
Versión: 1
Vigente desde: 01/04/2022

	peticiones de los trámites que le sean asignados.	los trámites que me fueron asignados, así mismo verifique el estado de la proyección de 235 resoluciones en el sistema snc, alimentando en toda la vigencia del contrato con la actualización en estado real del cuadro de procesos pos fallo del área de restitución de tierra.	
3.	Apoyar la orientación a los usuarios en los temas inherentes a la información catastral requerida, de los trámites que le Sean asignados.	Apoye en la orientación de 1 usuarios, relacionados en los temas inherentes a la información catastral requerida, en relación a los trámites asignados.	la orientación fue dirigida personalmente hacia 1 un usuario, relacionados con los temas inherentes a la información catastral requerida, en relación a los trámites asignados el paraíso
4.	Prestar apoyo en la preparación y asistencia a las audiencias e inspecciones judiciales en las que sea convocado el igac por parte de los despachos judiciales especializados en restitución de tierras y de instancias superiores en los casos que se requiera.	Preste apoyo, preparación y asistencia sobre la elaboración de los 13 requerimientos judiciales, proyectado sus respectivos informes técnicos, y proyecte 7 justificación relacionado con las visitas conjunta suspendidas entre la urt y el igac, esto en mención a las órdenes impartidas por los despachos judiciales de restitución de tierra donde se realizó la verificación en campo, de la ubicación de los predios, verificación de traslape, verificación gráfica y física, en los municipios del paso, pelaya, tamalameque, Agustín Codazzi, san Alberto, curumaní, y la jagua de ibirico.	Se puede verificar el registro en los requerimientos recibidos correo electrónicos
5.	Revisar y solicitar que en la base catastral estén marcados los predios ingresados al registro de tierras despojadas y	No se realizó esta actividad	No aplica

	abandonadas forzosamente, bloqueados los admitidos en demanda por parte de los juzgados especializados en restitución de tierras y desbloqueados los que ya cuentan con fallo en materia de restitución de tierras.		
6	Revisar y analizar la información producida por parte de la unidad de restitución de tierras en los casos requeridos.	Revise y analice la información producida por parte de la unidad de restitución de tierras en el cual se realizaron 9 posicionamientos y georreferenciación de coordenadas con el fin de entregar respuesta ante los distintos órganos judiciales	Se puede verificar la información en la respuestas enviadas vía correo electrónico de los trámites realizados durante del desarrollo periodo
7	cumplir con los rendimientos y plazos establecidos por la dirección territorial, la entrega de los trabajos asignados y con la calidad requerida	Cumplí con los rendimientos y plazos establecidos por la dirección territorial, en la entrega de los trabajos asignados con la calidad requerida.	Se pudo verificar en informe presentado
3. REPORTES MENSUALES PARA ENTREGAR			
3.1 Informe actividades.			
3.2 Copia de la planilla de seguridad social periodo Diciembre.			
3.3			

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.

Firma del Contratista

NOTA. El informe presentado, evidencia la ejecución contractual de las actividades sobre las cuales se desplegaron acciones en el periodo correspondiente.

INFORME DE ACTIVIDADES MES DE OCTUBRE

ID Sentencias	Sentencia Radicado No	Solicitantes	DETALLE DE LA JUSTICIA	FECHA DE LA SENTENCIA	PREDIO DENOMINADO	FOLIO DE MATRICULA Inmobiliaria	IDENTIFICACION CATASTRAL	MUNICIPIO	RADICADO SNC	TIPO DE TRAMITE	ESTADO DE LA RADICACION
1	20001-31-21-003-2018-00021-00	Fredy Juan Ortiz Perez	ALZAROS TRUCIOS CIVIL DEL CIRCUITO DE RESTITUCION DE TIERRAS	04-06-2020	El Paraiso	190-171480	20-013-00-04-00-00-0002-0013-0-00-00-0000	Agustín Coozazi	200132000381-2021	Mutacion Segunda Derivacion	20-013-000125-2021
3	0001-31-21-002-2016-00034-00	TOMAS DELGADO PROPIETARIO	TRIBUNAL SUPERIOR DEL	07-05-2018	los marañones	190-52423	20-045-00-02-00-00-0002-0257-0-00-00-0000	Becerril	200450000152019	Mutacion Primera	20-045-000011-2019
5	0901-31-21-002-2016-00034-00	TOMAS DELGADO PROPIETARIO	SALA CIVIL DEL CIRCUITO DE RESTITUCION DE TIERRAS	07-05-2018	los marañones	190-52423	20-045-00-02-00-00-0001-0257-0-00-00-0000	Becerril	200450000432019	Rectificación	20-045-000076-2019
6	20001-31-21-003-2018-00021-00	Fredy Juan Ortiz Perez	JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO	23-10-2024	El Paraiso	190-171480	20-013-00-04-00-00-0001-0166-0-00-00-0000	Agustín Coozazi	2001300010532024	Mutacion Primera	20-045-000000-2024
9	20001-31-21-003-2020-00081-01	Maria Trinidad Sanchez	TRIBUNAL SUPERIOR DEL	24-09-2024	Parcela N° 19	190-84951	20-238-00-01-00-00-0003-0321-0-00-00-0000	El Copecy	pendiente	Mutacion Primera	20-238-000000-2024
12	20001-31-21-003-2020-00081-01	Maria Trinidad Sanchez	TRIBUNAL SUPERIOR DEL	24-09-2024	Parcela N° 19	190-84951	20-238-00-01-00-00-0003-0321-0-00-00-0000	El Copecy	pendiente	Rectificación	20-238-000000-2024
	20001312100170-600185-00	Adriana Tardes Trujillo	TRIBUNAL SUPERIOR DEL	13-12-2019	La Mary	190-17197	20-238-00-01-00-00-0002-0272-0-00-00-0000	Copecy	2023800001002022	Mutacion de primera	20-238-000050-2022
	20001312100170-600185-00	Adriana Tardes Trujillo	TRIBUNAL SUPERIOR DEL	13-12-2019	La Mary	190-17197	20-238-00-01-00-00-0002-0272-0-00-00-0000	Copecy	2023800001002022	Rectificación Area	20-238-000050-2022

ASIGNACION Y ELABORACION DE POSESIONAMIENTO Y GEOREFENCIACION DE COORDENADAS PARA DAR RESPUESTA ANTE EL TRIBUNAL O JUZGADO DE LA UNIDAD DE RESTITUCION DE TIERRA

No	DETALLE	LA GLORIA
1	POSESIONAMIENTO	LA GLORIA
2	POSESIONAMIENTO	PELAYA
3	POSESIONAMIENTO	BECEHRI
	POSESIONAMIENTO	EL COPEY
5	POSESIONAMIENTO	PELAYA
6	POSESIONAMIENTO	LA JAGUA DE IBIRICO
7	POSESIONAMIENTO	PELAYA
8	POSESIONAMIENTO	LA GLORIA

REALIZACION DE LOS INFORMES Y/O RESPUESTA DE LAS VISITA CONJUNTAS REALIZADAS ENTRE EL IGAC Y LA URT.

ID Sentencia	OBJETO DE LA ACTIVIDAD	ID	PREDIO	MUNICIPIO	JUZGADO	RADICADO	FECHA DE LA DILIGENCIA
1	Se coordina con la unidad de restitucion de tierras del magdalena vista conjunta IGAC URT	151069	VIDA TRANQUILA	PELAYA	Juzgado 1 Civil del Circuito de Barrancabermeja	66081-3121-001-2021-00081-00	29/09/2024
2	Se coordina con la unidad de restitucion de tierras del magdalena vista conjunta IGAC URT	133061	Parcela No. 14	PELAYA	Juzgado 1 Civil del Circuito de Barrancabermeja	66081-3121-001-2023-00055-00	28/09/2024
3	Se coordina con la unidad de restitucion de tierras del magdalena vista conjunta IGAC URT	1031387	La Prodigiosa	El Paso	Juzgado 1 Civil del Circuito de Valledupar	20001-31-21-001-2022-00050-00	8/11/2024
	Se coordina con la unidades de restitucion de tierras del magdalena vista conjunta IGAC URT	1066130	La Esperanza	Tamalameque	Juzgado 1 Civil del Circuito de Barrancabermeja	66081-3121-001-2024-00029-00	12/11/2024

N	SE REVISO Y ENVIO INFORMES DE VISITA CONJUNTA URT - IGAC- RESPUESTA CORREO ELECTRONICO	FECHA DE ENVIO DEL INFORME	ODSERVACIONES
1	PREDIO LA PEDREGOZA	11-29-2024	SE REVISO Y SE ENVIO AL AREA JURIDICA
2	VIDA TRANQUILA	2/12/2024	SE CORRIGIO Y SE ENVIO AL AREA JURIDICA
3	VIDA TRANQUILA	3/12/2024	SE REVISO Y SE ENVIO AL AREA JURIDICA
4	VIDA TRANQUILA	4/12/2024	SE CORRIGIO Y SE ENVIO AL AREA JURIDICA
5	VIDA TRANQUILA	5/12/2024	SE REVISO Y SE ENVIO AL AREA JURIDICA
6	PREDIO LA PEDREGOZA	6/12/2024	SE REVISO Y SE ENVIO AL AREA JURIDICA
7	PARCELA No 14	6/12/2024	SE REVISO Y SE ENVIO AL AREA JURIDICA
7	PARCELA No 14	9/12/2024	SE REVISO Y SE ENVIO AL AREA JURIDICA
8	SE ENVIO NOTIFICACION SUSPENSION DE VISITA ORDEN PUBLICO	12/12/2024	SE ENVIO CONSTANCIA DE LA SUSPENSION SOBRE LA VISITA CONJUNTA EL PARALISO" con Id_155874 - "La Estrella No. 4" con Id_206952 - "Barrio 17 de Junio" con Id_84719,
9	calle 7 entre carrera 5 y 6	12/12/2024	SE ENVIO INFORME AL SUPERVISOR DE AREA Y AL DELAGOD DE LA URT
10	LA ESPERANZA - AGUSTIN CODAZZI	13/12/2024	SE ENVIO INFORME AL SUPERVISOR DE AREA Y AL DELAGOD DE LA URT
11	LA ESPERANZA MUNICIPIO DE TAMALAMEQUE	16/12/2024	SE ENVIO INFORME AL SUPERVISOR DE AREA Y AL DELAGOD DE LA URT
12	PARCELA No 3 BUENOS AIRES DEL MUNICIPIO DE TAMALAMEQUE	17/12/2024	SE ENVIO INFORME AL SUPERVISOR DE AREA Y AL DELAGOD DE LA URT
13	LA LUCHA MUNICIPIO DEL COPEY	17/12/2024	SE ENVIO INFORME AL SUPERVISOR DE AREA NO HAY ORDEN PARA IGAC
14	LOTE DE TERRENO	18/12/2024	SE ENVIO INFORME AL SUPERVISOR DE AREA Y AL DELAGOD DE LA URT
15	SIN NOMBRE	18/12/2024	SE ENVIO INFORME AL SUPERVISOR DE AREA Y AL DELAGOD DE LA URT
16	NO HAY COMO DIOS	13/12/2024	SE ENVIO INFORME AL SUPERVISOR DE AREA NO HAY ORDEN PARA IGAC
17	BELLA LUZ	20/12/2024	SE ENVIO INFORME AL SUPERVISOR DE AREA Y AL DELAGOD DE LA URT
18	NUEVO PRADO	20/12/2024	SE ENVIO INFORME AL SUPERVISOR DE AREA Y JURIDICA DE LA SUSPENSION , PRODUCTO DE LA REASIGNACION POR ENFERMEDAD DEL DELAGADO DE LA URT, PARA REALIZACION DE LA VISITA CONJUNTA
19	LOS TORMENTOS	20/12/2024	SE ENVIO INFORME AL SUPERVISOR DE AREA Y JURIDICA DE LA SUSPENSION , PRODUCTO DE LA REASIGNACION POR ENFERMEDAD DEL DELAGADO DE LA URT, PARA REALIZACION DE LA VISITA CONJUNTA
20	LAS MARIELAS	20/12/2024	SE ENVIO INFORME AL SUPERVISOR DE AREA Y JURIDICA DE LA SUSPENSION , PRODUCTO DE LA REASIGNACION POR ENFERMEDAD DEL DELAGADO DE LA URT, PARA REALIZACION DE LA VISITA CONJUNTA
N	RESPUESTA REQUERIMIENTO JUDICIAL JUZGADO - TRIBUNAL	CHA DE ENVIO DEL INFORME	ODSERVACIONES
1	PARCELA 51 EL CRISTAL	4/12/2024	SE REVISO LA SENTENCIA Y SE LE DIO CUMPLIMIENTO
2	LOS MANGUITOS	5/12/2024	SE REALIZO EL REQUERIMIENTO A REGISTRO CON COPIA AL JUZGADO 5 VECES DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE BOGOTA Y SE RECIBIO VIA CORREO COPIA DEL NUEVO FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA
3	"La Mary Seguimiento de sentencia Rad. No. 20001-31-21-001-2016-00183-00	5/12/2024	Se recibio solicitud cumplimiento de sentencia con radicado No 0001312100120160018300 , sobre el predio La Mary del predio de mayor extensión denominado San Jorge en el cual una vez revisa la sentencia en concordancia con la la informacion registrada en el snc se pudo concluir que la sentencia esta cumplida en todas sus ordenes

4	se realizo la respectiva valoracion, identificacion y verificacion de la informacion tomada en campo de la inspeccion en campo y los registrado en la base catastral del snc esto de acuerdo a la orden emitida por el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Valledupar, referente al proceso con radicado No 20001-31- 21-001-2022-00050-00, ID 1031387	9/12/2024	se realizo informe de la visita realizada el día 08 de noviembre de 2024 sobre el predio la pedregosa ubicado en el municipio del paso-cesar, así mismo se le dio traslado via correo electronico al ing de la urt mario alberto ramirez con fecha del 09 de noviembre de 2024 y ante la supervisora de area de restitucion de tierra victoria elena barbosa ramirez
5	posecionamiento del predio el cobre municipio de la gloria cesar	9/12/2024	se realizo TRES posecionamiento del predio el cobre municipio de la gloria, para dar respuesta de orden judicial al juzgado pertinente, respuesta e insumos enviados via correo electronico a la srta margarita rosa silva y la supervisora del area victoria elena barbosa ramirez
6	posecionamiento del predio LAS PALMAS municipio de la gloria cesar	9/12/2024	se realizo DOS posecionamiento del predio LAS PALMAS municipio de la gloria, para dar respuesta de orden judicial al juzgado pertinente, respuesta e insumos enviados via correo electronico a la srta margarita rosa silva y la supervisora del area victoria elena barbosa ramirez
7	Se envio al area juridica el informe finalizados por las partes intervinientes, sobre la visita conjunta que se le realizo al predio parcela 14 municipio de la gloria cesar	9/12/2024	Se realizo la validacion verificacion envio del informe realizado sobre el predio parcela No 14 ubicado en el municipio de la gloria.
8	Se realizo la verificacion y estudio de la asignacion con Solicitud No: 2608DTCE-2024-0003398-ER - 92 - UNIDAD RESTITUCIÓN DE TIERRAS - TRAMITE JUDICIAL	9/12/2024	Una vez revisado se le dio traslado por competencia de la area juridica de la entidad de acuerdo al requerimiento hecho por el tribuna de cartagena.

9	De conformidad con el auto de fecha 23 de octubre de 2024 en el proceso con Radicado No. 20001-31-21-003-2018-00021-00 al Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) como autoridad catastral para que realice la actualización del registro de propietario del predio denominado "El Paraíso" Vereda Caño Seco, Municipio Agustín Codazzi, Departamento del Cesar, con matrícula inmobiliaria 190-171480 y cedula catastral 20-013-00-04-0001-0003-000.	9/12/2024	Una vez revisado el proceso con radicado No. 20001-31-21-003-2018-00021-00 mediante el cual ofician al Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) como autoridad catastral para que realice la actualización del registro de propietario del predio denominado "El Paraíso" Vereda Caño Seco, se pudo verificar que los cambios y modificaciones alfanuméricas ya se encuentran cumplidos envío respuesta 09-12-2024 y se alimento la herramienta
10	Siguiendo las instrucciones de la Doctora Camila Gutiérrez Barragán Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, y con el objetivo de realizar el seguimiento al auto de seguimiento postfallo realizado por el TRIBUNAL SUPERIOR DE CARTAGENA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS, que presenta alerta de apertura de desacato: TOMAS GREGORIO HINOJOSA SUAREZ Radicado: 20001-31-21-002-2016-00034-00	10/12/2024	el área de conservación - restitución de tierras realizó una validación y verificación de lo ordenado mediante sentencia con el objetivo de dar respuesta a la audiencia seguimiento de sentencia dictado mediante auto de seguimiento postfallo realizado por el TRIBUNAL SUPERIOR DE CARTAGENA SALA CIVIL ESPECIALIZADA EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS, que presenta alerta de apertura de incidente de desacato: Solicitante: TOMAS GREGORIO HINOJOSA SUAREZ Radicado: 20001-31-21-002-2016-00034-00, por lo anterior se entrego respuesta y se le dio traslado al área jurídica para expedir los respectivos oficios.
11	ALIMENTAR EL CUADOR DE HERRAMIENTA DE LOS PROCESOS JUDIALES	10/12/2024	Se realizó la respectiva alimentación del cuadro de herramienta del cuadro de proceso de restitución de tierras, así mismo se verificó el avance diario de los trámites asignados con el fin de ver el estado actual.
12	SE SOLICITUD INFORMACIÓN RAD 20001-31-21-003-2018-00021-00 - El Paraíso Caño seco - Agustín Codazzi	10/12/2024	Se le dio respuesta de conformidad con el auto de fecha 23 de octubre de 2024 en el proceso con Radicado No. 20001-31-21-003-2018-00021-00 mediante el cual ofician al Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) como autoridad catastral para que realice la actualización del registro de propietario del predio denominado "El Paraíso" Vereda Caño Seco, Corregimiento Casacará, Municipio Agustín Codazzi, Departamento del Cesar, con matrícula inmobiliaria 190-171480 y cedula catastral 20-013-00-04-0001-0003-000, Teniendo en cuenta lo anterior, se actualizó los registros cartográficos y alfanuméricos, se anexa resolución.
13	se solicita informacion y Seguimiento sobre el mandato de sentencia Rad. No. 20001-31-21-002-2016-00034-01	10/12/2024	Se realizó la validación y verificación de las ordenes emitidas mediante sentencia sobre el predio denominado las maraquititas, verificando el total cumplimiento de las ordenes dispuestas en el artículo décimo séptimo sobre la presente decisión esto en armonía con los artículos primero y segundo. Se aporó resoluciones: No 20-045-000011-2019, 20-045-000076-2019 y certificado catastral del predio.

dancoomeva

[illegible]

TOTAL	\$ 268.300
--------------	-------------------

TIPO IDENTIFICACIÓN: NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: CIUDAD/MUNICIPIO:	CEDEJA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	TIPO PLANILLA: NÚMERO PLANILLA: FECHA DE EMISIÓN OTROS DÍAS DE VIGENCIA:	MES	NÚMERO AÑO	TIPO DE PLANILLA: PERÍODO COTIZACIÓN SALUD: NÚMERO AUTORIZACIÓN:	MES	NÚMERO AÑO	I-INDEPENDIENTES
VALLELDUPAR VALLELDUPAR CLASE APORTANTE: PRIVADA ACTIVIDAD ECONOMICA: UNICO	VALLELDUPAR	77184188	LEONARDO MANUEL IGLESIA CANTILLO CESAR 6744487 INDICADOR DE ACTIVIDAD Actividades reguladoras y licitaciones de la 1ra	2024	2024	4541115009 2024/02/28	2024	2024	9987807593

[illegible][illegible]

ADMINISTRADORA		INCORPORACIÓN		LIQUIDACION		TOTALES	
CÓDIGO	NOMBRE	Nº. COTIZACIONES	VALOR	PLANCHILLA	VALOR	APORTES	DESECUO
423						\$ 13.000	\$ 1
423-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.						\$ 13.000	\$ 1
TOTAL:						\$ 13.000	\$ 1
						VALOR PAGADO	\$ 13.000

[illegible]

TOTAL	\$ 165.100
--------------	-------------------

Wm W. Edwards, Jr.

